



POLÍTICA AMBIENTAL

Autoridad Portuaria de Gijón

1 Sostenibilidad

BENEFICIAR la protección del medio ambiente procurando el uso eficiente de recursos y la protección de los ecosistemas litorales en el desarrollo de instrumentos de planificación, en la construcción y mantenimiento de las infraestructuras portuarias y en la explotación y uso de las mismas.

2 Liderazgo

Continuar liderando el tráfico nacional de graneles y la integración de la prevención de la contaminación en el desempeño de nuestras funciones, estableciendo las mejores pautas de comportamiento ambiental en la gestión de las actividades portuarias, corresponsabilizando a todos los agentes portuarios e implantando mecanismos de control para garantizar su cumplimiento.

3 Concienciación

Motivar la concienciación, información y formación del personal propio y de las empresas de la Comunidad Portuaria, incentivando la mejora ambiental de las actividades desarrolladas en el puerto, tanto en la cesión y explotación del dominio público como en la contratación.

4 Comunicación

Habilitar canales eficaces de información y comunicación ambiental tanto con los miembros de la Comunidad Portuaria como con los ciudadanos, otras administraciones públicas y demás grupos de interés.

5 Innovación

Secundar iniciativas que contribuyan a la investigación y mejora del medio ambiente portuario y la sostenibilidad del transporte marítimo a través de instrumentos de colaboración con otros puertos, entidades u organizaciones que compartan estos intereses y objetivos.

6 Avance

Analizar de forma sistemática el desempeño ambiental de la organización a través del control de los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, propiciando la mejora continua de este desempeño con el establecimiento de objetivos ambientales cada vez más ambiciosos.

7 Compromiso

Cumplir de forma rigurosa con los requisitos legales aplicables, y otros requisitos que puedan suscribirse o recomendarse en pautas o convenciones regionales, nacionales o internacionales, intentando ir más allá de lo estrictamente reglamentario.

Aprobada por el Consejo de Administración, en Gijón, a 29 de septiembre de 2017.



Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón